

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DEPTO. DE RENTAS MUNICIPALES Y ACTIVIDADES LUCRATIVAS

VHEG/AOB/cac

PUENTE ALTO, 17 MAR 2010

Nº 53 / VISTOS: Lo dispuesto en la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley Nº 3.063, de Rentas Municipales y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio Nº 1.723 de 6 de Octubre de 2009.

CONSIDERANDO: 1.- Las numerosas solicitudes de contribuyentes insertas en lo dispuesto en el Decreto Exento Nº 1.723 de fecha 06/10/2009.

2.- El interés de la Municipalidad de dar una respuesta con eficiencia y eficacia a los referidos contribuyentes.

RESUELVO

AUTORIZASE, El otorgamiento de las siguientes Patentes Comerciales, Modificaciones y Eliminaciones, de acuerdo al detalle que se indica:

PATENTES NUEVAS (OTORGAMIENTO)

1.1. Microempresa Familiar

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
5002269	SEPULVEDA NORAMBUENA LUIS ANTONIO	MALLINES 1943	VENTA DE ALIMENTOS PARA MASCOTAS.
5002270	PEREZ VERA MARIA ELENA	MARINERO UGARTE 896	BAZAR, PAQUETERIA, ALMACEN, ABARROTES, BEBIDAS.

1.2. Patentes Provisorias

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
9805097	INVERSIONES ALIANZA LTDA.	EL AVE DEL TROPICO 4601	JARDIN INFANTIL
9805098	CIFUENTES PAEZ ANDREA SOFIA	AV. CAMILO HENRIQUEZ 1540	RESTAURANT COMERCIAL

Ampliación de Giro

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	GIROS A AMPLIAR
2011467	BARRA PALOMINOS OLGA PATRICIA	JUAN DE DIOS MALEBRAN 1750, LOCAL 4	AGENCIA DE POLLA

Eliminación

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	GIROS A ELIMINAR
1000358	ARRUE VELIZ ANGELA MARINA	AV. CONCHA Y TORO 3854	TALLER DE LLAVES

Regístrese, comuníquese y archívese



CRISTIAN RAMIREZ ALVARADO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS